



Acta de la sesión ordinaria número 380 del XI Consejo de Rectores realizada en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el jueves 20 de junio de 2024, de manera virtual y sincrónica con la siguiente liga: <https://udg-mx.zoom.us/j/83763468389?pwd=H3ANNlleyF3osyAc8MbVCJ17qXmBRX.1>.

Con fundamento en los artículos 35 fracción II y 47 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y de conformidad con el citatorio de fecha miércoles 19 de junio de 2024, la Rectoría General convocó a los miembros del Consejo de Rectores de esta Casa de Estudio, para el jueves 20 de junio de 2024, a las 15:00 horas, a la Sesión Ordinaria número 380 del XI Consejo de Rectores de la Universidad de Guadalajara.

La sesión inició a las 15:04 horas y fue presidida por el Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Rector General de la Universidad de Guadalajara, en su calidad de Presidente del Consejo de Rectores, conforme a la siguiente propuesta de:

Orden del día

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Reasignaciones para Infraestructura Educativa 2024;
5. Asuntos varios.

Desarrollo

1. Lista de presentes y declaración del quórum legal.

El Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Presidente del Consejo, solicitó al Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata, Secretario de Actas y Acuerdos, tomar lista a los presentes. El Secretario nombró a cada uno de los integrantes del Consejo de Rectores para verificar su asistencia. Los consejeros que estaban presentes son los siguientes:

- **Dr. Ricardo Villanueva Lomelí**, Presidente del Consejo;
- **Dr. Héctor Raúl Solís Gadea**, Vicerrector Ejecutivo;
- **Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata**, Secretario de Actas y Acuerdos;
- **Dra. Isabel López Pérez**, Secretaria Académica del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, en representación del **Dr. Francisco Javier González Madariaga**, Rector del Centro Universitario;



- **Dra. Graciela Gudiño Cabrera**, Rectora del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias;
- **Mtro. Luis Gustavo Padilla Montes**, Rector del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas;
- **Dr. Marco Antonio Pérez Cisneros**, Rector del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías;
- **Dr. José Francisco Muñoz Valle**, Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud;
- **Dr. Juan Manuel Durán Juárez**, Rector del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades;
- **Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez**, Rectora del Centro Universitario de Los Altos;
- **Mtro. Edgar Eloy Torres Orozco**, Rector del Centro Universitario de La Ciénega;
- **Dr. Jorge Téllez López**, Rector del Centro Universitario de La Costa;
- **Mtra. Ana María De la O Castellanos Pinzón**, Rectora del Centro Universitario de La Costa Sur;
- **Dra. Gloria Angélica Hernández Obledo**, Rectora del Centro Universitario de Los Lagos;
- **Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez**, Rector del Centro Universitario de Guadalajara;
- **Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez**, Rector del Centro Universitario del Norte;
- **Dr. José Guadalupe Salazar Estrada**, Rector del Centro Universitario del Sur;
- **Dra. Irma Leticia Leal Moya**, Rectora del Centro Universitario de Tlajomulco;
- **Mtro. José Alfredo Peña Ramos**, Rector del Centro Universitario de Tonalá;
- **Dra. María Luisa García Bátiz**, Rectora del Centro Universitario de los Valles;
- **Mtro. César Antonio Barba Delgadillo**, Director General de Educación Media Superior;
- **Dr. Carlos Iván Moreno Arellano**, Rector Interino del Sistema de Universidad Virtual;
- **Mtra. Martha Alejandra Gutiérrez Gómez**, Secretaria Técnica de la Rectoría General y del Consejo de Rectores.

Con lo anterior, se notificó que había quórum reglamentario para llevar a cabo la reunión. El Presidente declaró formalmente instalada la sesión ordinaria número 380 del XI Consejo de Rectores.



2. Lectura y aprobación del orden del día.

Referente 380/01. El Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata, Secretario de Actas y Acuerdos, realizó la lectura del orden del día.

Acuerdo 380/01. El pleno del Consejo de Rectores aprobó el orden del día.

3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Referente 380/02. El Presidente del Consejo de Rectores notificó que el texto del acta de la sesión número 379 se envió anticipadamente a todos los miembros del Consejo de Rectores, por lo que se pidió la dispensa de la lectura.

Acuerdo 380/02. Se aprobó la dispensa de la lectura del acta de la sesión número 379.

Referente 380/03. Se requirió enseguida que se expusieran las observaciones sobre el contenido del acta de la sesión número 379; no hubo ninguna, por lo que se pidió su aprobación.

Acuerdo 380/03. Se aprobó el contenido del acta de la sesión número 379.

4. Reasignaciones para Infraestructura Educativa 2024.

La Mtra. María Guadalupe Cid Escobedo, Coordinadora General de Servicios Administrativos e Infraestructura Tecnológica, presentó el esquema general de las fuentes de financiamiento destinadas a Infraestructura Educativa¹, cuya distribución se basa en la priorización de proyectos del total de la Red Universitaria.

En primer término, informó acerca del subsidio estatal para “Infraestructura Educativa Educación Media y Superior”, por Convenio con la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, por un monto de \$272,000,000.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.). Dicho presupuesto fue aprobado mediante el Dictamen II/2023/639, y no requiere de la aprobación del

¹ Anexo de obras en el documento Reasignación de Recursos 2024.



Consejo de Rectores. Mencionó los 18 proyectos a los cuales se destinó el recurso, mismo que, deberá ser ejercido durante el ejercicio fiscal 2024.

La fuente de financiamiento estatal denominada "Infraestructura Educativa" por un monto de \$229,000,000.00 (DOSCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), está considerada en el Dictamen II/2024/013 referente a la modificación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2024 de la Universidad de Guadalajara, aprobado por el H. Consejo General Universitario, el 16 de febrero de 2024. La Mtra. Cid Escobedo mencionó que dicho recurso se distribuye en 16 proyectos de la Red Universitaria. De este monto se solicita la aprobación del Consejo de Rectores para turnar a la Comisión Permanente de Hacienda del H. Consejo General Universitario (HCGU).

Asimismo, la Mtra. María Guadalupe Cid Escobedo, Coordinadora General de Servicios Administrativos e Infraestructura Tecnológica, señaló que las utilidades de las entidades productivas para la generación de recursos complementarios, tienen un monto de \$70,000,000.00 (SETENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), los cuales serán aplicados en 4 proyectos diferentes sobre infraestructura de algunos Centros Universitarios.

Explicó que, derivado de economías del ejercicio 2023, se obtuvieron \$526,511,553.87 (QUINIENTOS VEINTISÉIS MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 87/100 M.N.), que fueron depositados al Fideicomiso para Infraestructura de la Red Universitaria (FIFRU) 2024, de conformidad con el acuerdo número IV/12/2023/3825/II. Para efectos de la presente reasignación se consideran \$489,584,535.96 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 96/100 M.N.), distribuidos en 118 proyectos de la Red Universitaria, enunciados en la presentación. En fecha próxima se dará a conocer la designación de recursos por el importe diferencial.

Del Centro Cultural Universitario (CCU), se desprendió un saldo de años anteriores, por un importe de \$98,301,522.06 (NOVENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS UN MIL QUINIENTOS VEINTIDÓS PESOS 06/100 M.N.). Estos recursos están disponibles, de conformidad con el acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso para el Fondo de la Infraestructura Física de la Red Universitaria número VE/VII/821/2024. De dicha partida, se distribuye en 14 proyectos en la Red Universitaria, por un importe de \$94,084,438.88 (NOVENTA Y CUATRO MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 88/100 M.N.).



La Mtra. María Guadalupe Cid Escobedo, Coordinadora General de Servicios Administrativos e Infraestructura Tecnológica, también hizo referencia al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) – Nivel Medio Superior, cuya asignación presupuestal fue aprobada según el Acuerdo IV/03/2024/587/II de la Comisión Permanente de Hacienda del HCGU, por un monto total de \$30,383,373.00 (TREINTA MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.), el cual se destinará a 5 obras del Sistema de Educación Media Superior (SEMS). Asimismo, el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) – Nivel Superior, con aprobación mediante el Acuerdo IV/03/2024/684/II de la Comisión Permanente de Hacienda del HCGU, tendrá aplicación en 3 proyectos con una sumatoria de \$47,552,148.00 (CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.). Refirió que, estos recursos son fuente de financiamiento federal.

El Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Presidente del Consejo, puso a consideración del pleno del Consejo de Rectores la propuesta de asignaciones presupuestales, indicando que toda vez que sean aprobadas, se podrá proceder a su ejecución.

Acuerdo 380/04. El pleno del Consejo de Rectores acordó turnar a la Comisión Permanente de Hacienda del H. Consejo General Universitario, la asignación de recursos de Infraestructura Educativa, presentados por la Mtra. María Guadalupe Cid Escobedo, Coordinadora General de Servicios Administrativos e Infraestructura Tecnológica.

5. Asuntos varios.

5.1 CUCOSTA. Uso del recurso ordinario.

El Dr. Jorge Téllez López, Rector del Centro Universitario de La Costa, preguntó acerca de la fecha en que se puede hacer uso del recurso ordinario. La Mtra. María Guadalupe Cid Escobedo, Coordinadora General de Servicios Administrativos e Infraestructura Tecnológica, respondió que no hay restricción alguna en el uso del recurso ordinario, solo en el incremento del gasto operativo que está próximo a liberarse. Se tiene previsto la impartición de un taller de sensibilización, previo a la definición de prioridades y elaboración de proyectos de Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación (P3e).



5.2 CUSUR / CUVALLES. Recursos del Fondo de gratuidad para Posgrados.

El Dr. José Guadalupe Salazar Estrada, Rector del Centro Universitario del Sur y la Dra. María Luisa García Bátiz, Rectora del Centro Universitario de los Valles, mostraron interés en los recursos del Fondo de gratuidad para Posgrados, toda vez que se han emitido las ordenes de pago, como se había acordado, y aún no se ha recibido el recurso. Asimismo, mencionaron estar a la espera de las Reglas de Operación.

5.3 Vicerrectoría Ejecutiva. Grabación de videos Global Talk para la Unidad de Aprendizaje Problemas Globales.

El Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Vicerrector Ejecutivo, invitó a las rectoras y rectores del Consejo de Rectores y a sus comunidades, al inicio de grabaciones de los videos que formarán parte del Global Talk para la Unidad de Aprendizaje Problemas Globales. Se llevará a cabo el 4 de julio del presente año, en las instalaciones del Conjunto Santander de Artes Escénicas, la primera conferencia estará a cargo del Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Rector General de la Universidad de Guadalajara.

Para finalizar con la presente sesión, el Presidente del Consejo de Rectores preguntó a los miembros del pleno si tenían comentarios o preguntas que realizar. No habiendo quien hiciera uso de la palabra, dio las gracias a los consejeros por su presencia en la sesión ordinaria número 380 del XI Consejo de Rectores, y dio por terminada la reunión a las 15:48 horas.

Guadalajara, Jalisco, jueves 20 de junio de 2024.



Dr. Ricardo Villanueva Lomelí
Presidente



Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata
Secretario de Actas y Acuerdos